

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5742** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS GARMALSA, S.L.*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de Ejecución n.º 361/2010, se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva. Se acuerda:

"Declarar al ejecutado Construcciones y Reformas Garmalsa, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.528,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Salamanca, 23 de febrero de 2011.- Secretario Judicial,

ID: A110013309-1